



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Villavicencio

Estado No. 1 De Martes, 11 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001312000120180003200	Extinción De Dominio	Direccion De Fiscalia Nacional Especializada De Extincion Del Derecho De Dominio	Carlos Hernan Tobar Henao	16/12/2021	Auto Corre Traslado - Auto Corre Traslado Para Alegar De Conclusión Y Niega Petición Probatoria.
50001312000120190001100	Extinción De Dominio	Direccion De Fiscalia Nacional Especializada De Extincion Del Derecho De Dominio	Felipe Leon Parrado	16/12/2021	Auto Corre Traslado - Diciembre 16 De 2021. Mediante Auto De La Fecha Se Dispuso Correr Termino Traslado De Cinco Dias Para Alegaciones Finales, Conforme Art. 144 De La Ley 1708 De 2014.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 11 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SCARLETH GIOVANNA CUBILLOS DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

bab70f1f-1fc6-4ff1-852d-3613f6cf3e2f